



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Reunión interclaustrros del día
21 de octubre de 2021
VIDEOCONFERENCIA*

ACTA N° 57

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña

CGU
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA ESTUDANTIL

II – Acta N° 57, del 21 de octubre de 2021

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión interclaustrales del día jueves 21 de octubre de 2021

Acta N° 57

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña.

ASISTEN:

Por el orden docente: Selva Alé, Nora Artagaveytia y Andrés Trostchansky.

Por el orden de egresados: Jorge Montaña y Gabriela Algorta.

Por el orden estudiantil: Eros Ferreira y Stephanie Jaime.

Participan: Kety Rodríguez, Verónica Maciel, Macarena Casaballe, Lilián Vucovich, Silvia Palermo, María de las Mercedes Martínez, Andrés Rey, Laura Martínez, Cecilia Jesús y Lourdes Méndez.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

Ciclo inicial común

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Siendo la hora 14, damos inicio a la reunión.

La idea es finalizar el documento sobre el ciclo inicial común, con los agregados que ya se habían planteado.

SEÑOR SECRETARIO.- Recibimos dos notas del Claustro de la Escuela de Parteras. No hemos recibido nada del Claustro de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los documentos enviados por la Escuela de Parteras son bien claros y constituyen insumos muy interesantes. Sería bueno adosarlos al documento que vamos a enviar al Consejo.

SEÑOR SECRETARIO.- El documento que se mandó tenía una fundamentación. Le agregaríamos lo que nos remitió la Escuela de Parteras antes de enviarlo nuevamente al Consejo.

SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes).- Soy representante del orden de egresados en el Claustro de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Lamentablemente, en la última convocatoria no logramos *quorum* suficiente como para votar algún documento en común. Lo que traemos es la postura de cada orden. En el caso de los egresados, estamos de acuerdo con el documento que se presentó. Creemos que es necesario empezar el plan piloto en el área social y en el área de metodología y seguir trabajando en el próximo Claustro sobre el área biológica para así concretar un ciclo inicial común.

SEÑORA VUCOVICH.- En el caso del orden docente se resolvió también comenzar con un plan piloto en el área social y en la de métodos cuantitativos, donde están todos de acuerdo, y seguir trabajando en el área biológica. En este último

se da el problema porque el área común sería en el primer semestre y el segundo semestre no permitiría hacer todo lo que actualmente se hace en un año. El contenido debería pasar al segundo año, donde las carreras ya tienen una gran carga horaria de teóricos y de prácticos, entre ellos también prácticas asistenciales. Al pasar esos contenidos, el segundo semestre se vería muy recargado.

Otro planteo fue alargar las carreras, pero tampoco se está de acuerdo con eso. Debemos seguir trabajando para ver cómo podemos instrumentar el área biológica para que no perjudique a nadie. Estuvimos leyendo el informe de los estudiantes de Medicina y también plantean que tendrían problemas para el trabajo en grupos reducidos, el estudio de casos o el aprendizaje en territorio por la gran masividad. En el caso de la EUTM nos perjudica porque, además de todas las áreas que ya existen, muchas carreras necesitan profundizaciones y esta propuesta implicaría alargarlas, algo que no se quiere. Hay que volver a empezar con el área biológica para que sea un beneficio para todos. Esta es la postura del orden docente.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- Estaría bueno que la Mesa del Claustro recabara las distintas posturas. Si en la próxima semana se pudiera reunir el Claustro de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica se podría mandar una postura de ese órgano para que la anexáramos al documento que vamos a enviar al Consejo.

SEÑORA VUCOVICH.- Traemos una postura como orden porque no tuvimos *quorum* en el Claustro. De todas formas, estuve hablando con el orden estudiantil y con el de egresados y están de acuerdo con la propuesta que se acaba de mencionar. Estamos todos en la misma línea. El tema es que no hemos podido lograr una resolución del Claustro de la EUTM.

SEÑOR PRESIDENTE.- O sea que ya contamos con todas las posturas.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- Desde Medicina no terminamos de redactar nuestra postura, por el tema de las elecciones, pero está en bastante consonancia con lo que plantearon las estudiantes de la Escuela de Parteras.

SEÑORA MACIEL.- Desde el orden estudiantil consideramos que lo mejor sería que nos juntáramos los tres órdenes para presentar algo en conjunto.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- Sí, estamos de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, lo que nos estaría faltando sería el informe del Claustro de la EUTM y el informe en conjunto de los estudiantes.

SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes).- Lo más lógico sería que el Claustro de la EUTM presentara un documento expidiéndose de manera formal. El problema es que estamos bastante apremiados. En la última convocatoria no tuvimos *quorum*. Además, estamos abocados a la elección de un nuevo Claustro. O sea que no vemos demasiado factible reunir a la gente, máxime en un momento de transición, para elaborar un documento conjunto. Lo único que podemos hacerles llegar por escrito es la postura de los órdenes que integramos el Claustro de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de respaldo a este documento. No creo que nos den los tiempos para hacerlo como órgano formal.

SEÑORA VUCOVICH.- ¿Cuánto tiempo tenemos para entregar el documento?

SEÑOR PRESIDENTE.- Entre noviembre y diciembre se estarían proclamando las nuevas autoridades.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- No se trata de agregados sustanciales, por lo que esperar dos semanas no cambiaría la situación.

SEÑORA MÉNDEZ (Lourdes).- Como representante del orden estudiantil en el Claustro de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica estamos de acuerdo con la propuesta del orden docente y del de egresados. Me refiero a continuar con el trámite en las áreas social y de métodos cuantitativos, mientras se estudia más a fondo el área biológica.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿O sea que los estudiantes van a presentar un documento en conjunto?

SEÑOR FERREIRA (Est.).- Las posturas están bien claras, por lo que el documento ya se podría mandar al Consejo.

SEÑORA VUCOVICH.- En la EUTM podríamos convocar a una sesión extraordinaria del Claustro el 3 de noviembre para ver si logramos elaborar un documento oficial.

SEÑOR SECRETARIO.- En caso de que no logran *quorum* se podría incluir en el documento el acta de esta reunión interclaustrros, donde están claras las opiniones.

SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes).- Estoy de acuerdo, porque de esa manera quedaría constancia de lo que piensan los órdenes del Claustro de la EUTM.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, como fecha tentativa podríamos enviar el documento al Consejo el 18 de noviembre, para así tener tiempo de editarlo. No me refiero a cambiar ningún concepto sino a darle un orden, porque son varios insumos. De todas maneras, si el 4 de noviembre vemos que está todo bien claro, lo enviamos ese día.

SEÑORA VUCOVICH.- Si logramos reunir el Claustro el 3 de noviembre, podemos enviar ese día la postura oficial.

SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes).- La Mesa la integran los tres órdenes. Podemos elaborar previamente algo para ponerlo a consideración de los compañeros. Si hay que hacerle modificaciones, se podrían realizar en la sesión del 3 de noviembre para que el día siguiente se pueda enviar al Consejo.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 15)